

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5624** *TEXTILES FERNÁNDEZ, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 75/2011, a instancia de Manuel Rodríguez Rodríguez contra Textiles Fernández, S.L., en la que con fecha 12 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Textiles Fernández, S.L., con CIF B41492117 en situación de insolvencia por importe de 5.490,23 euros de principal, más la cantidad de 1.100 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Regulador de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120015087-1